

**DECRETO**

Dpto. Secretaria, expediente 10/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 18 de abril de 2018, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**ASUNTOS**

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018.
- 2º.- Ratificación del Informe-Propuesta acordando no recurrir en Casación en le P.O. 554/2010, recurrentes Hermanos Vega Leiva y otros.
- 3º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 4º.- Propuesta de Rectificación de los Términos del punto tercero de la sesión celebrada el día 1 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno Local.
- 5º.- Aprobación del Proyecto de Modificación del Estudio de Detalle de la parcela H en el SUNP C-2 "Cortijo Colorado".
- 6º.- Plan Parcial del SUP L-14 "El Morralillo II"
- 7º.- Urgencias.

En Mijas a 13 de abril de 2018  
El Alcalde.



Fdo: Juan Carlos Maldonado Estévez